

Edita: Secretaría Confederal de Acción Sindical e Igualdad

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59

· www.uso.es · Facebook: Acción Sindical e Igualdad USO · Twitter: @USOConfe


**Rompamos
la etiqueta**

8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

**de la
PRECARIEDAD
femenina**

Este 8 de marzo, Día de la Mujer, USO, centró su campaña reivindicativa en la situación laboral de las mujeres y, con el lema “Rompamos la etiqueta de la precariedad femenina”, denunciarnos no solo la desigualdad existente, sino que las mujeres, por el mero hecho de serlo, generalmente tienen condiciones laborales y sociales más precarias durante toda su vida.

Desde que son jóvenes, las mujeres acceden, en su mayoría, a puestos de trabajo parciales o temporales, lo que repercute en inferiores salarios y cotizaciones a la Seguridad Social desde edades tempranas. Esa etiqueta, la de la precariedad laboral, se extiende durante toda la vida laboral de la mujer.

Las mujeres de mediana edad ven condicionada esta fase de su vida laboral por la maternidad y los cuidados de sus hijos e hijas. Para muchas empresas, que una mujer se encuentre en edad fértil o con hijos sigue siendo un problema. Después de ser madres, la mayoría de las mujeres acceden a puestos de trabajo con contratos parciales o con remuneraciones inferiores a las de los hombres. Otro condicionante fundamental es que las mujeres siguen teniendo en nuestra sociedad el rol de cuidadoras: esto y la imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral las lleva a elegir trabajar un menor número de horas o incluso dejar el trabajo para hacerse cargo de los cuidados familiares. Todo ello se traduce en una disminución del tiempo y de las cantidades cotizadas a la Seguridad Social.

Durante la vejez, tras cotizaciones marcadas por contratos temporales y a tiempo parcial, las pensiones de las mujeres son un 40% inferiores a las de los hombres. Tal y como hemos denunciado en varias ocasiones, el 71% de las pensiones que están por debajo del SMI son de mujeres. Esto hace que muchas mujeres pensionistas sean cada vez más pobres y que, tras toda una vida trabajando, no puedan tener una vejez digna.



En enero, el Gobierno Español, refiriéndose a imponer un sistema de sanciones con el fin de reducir la brecha salarial -el 14,9% en nuestro país-, ya ha dejado claro que, a pesar de la tendencia de los países europeos a acabar con ella, no quiere hablar de este tema. Por ello, consideramos que es ahora cuando más fuerza tenemos que darle a estas reivindicaciones por parte de la sociedad y de los agentes sociales, y dejar bien claro que la ciudadanía quiere acabar con la precariedad laboral y social femenina.

Desde la USO, pedimos una legislación que vaya más allá de la igualdad legal, y que se transforme en una igualdad de

oportunidades real, que tenga en cuenta estos modelos puestos en marcha y considere la igualdad salarial efectiva en empresas públicas y privadas en su propia génesis, sin venir condicionada en ningún caso por el número de trabajadoras y trabajadores que ejerzan la actividad, y que garanticen la igualdad salarial desde el mismo momento en que comienza la relación laboral.

A finales de enero, aún no se habían firmado los Presupuestos Generales del Estado para 2018, por lo que el gobierno no había liberado la cantidad de 200 millones que prometió para arrancar el pacto en el primer cuatrimestre de 2018.

Por todo ello, desde USO continuaremos luchando para romper la etiqueta de la precariedad que acompaña a las mujeres desde el inicio de su vida y exigimos acabar con la brecha salarial, con la precariedad en la contratación femenina, con el techo de cristal, con el desempleo femenino y con la violencia de género. Asimismo, exigimos planes reales de conciliación y corresponsabilidad, que posibiliten a las mujeres desarrollar su carrera profesional en igualdad de oportunidades, así como una mayor apuesta por la educación y la concienciación para la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

Este 8 de marzo, USO dijo alto y claro “**rompamos la etiqueta de la precariedad femenina**”

#YOPARO

En toda España compañeros y compañeras de **USO** apoyaron el paro convocado y se manifestaron en sus diferentes territorios ante organismos oficiales o en sus propias empresas. Los motivos de la huelga fueron:

- Exigir al Gobierno una apuesta seria y una regulación específica en material laboral, que aborde la realidad de la mujer en el mercado de trabajo y elimine en las empresas e instituciones las diferencias por razones de género, con el fin de conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, de eliminar la brecha salarial y el techo de cristal.
- Acabar con la precariedad en la contratación femenina y la alta tasa de desempleo femenino. En España el desempleo se cifra con una tasa total del 16,38%, siendo del 18,21% en las mujeres a pesar de que su tasa de actividad es menor.
- Establecer un nuevo modelo de negociación colectiva con perspectiva de género y un control más exhaustivo de los planes de igualdad negociados en las empresas.
- Conseguir un mayor acompañamiento presupuestario y una aplicación más efectiva de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Para fomentar la corresponsabilidad, fundamental para la igualdad de oportunidades, exigimos la reforma de permisos de maternidad y paternidad para que sean iguales, intransferibles y pagados al 100% con el diseño que propone la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPIINA).
- Exigir la adaptación más racional de los horarios laborales con los horarios escolares y que estén más equilibrados con el resto de países de Europa.



Directiva CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL FAMILIAR



¡SÍ!



OTROS ACTOS 8M

Se celebró el día 21 de febrero el XXI Plenario de la Cumbre Social Estatal con motivo del 8 de marzo, con la intervención del secretario general, Joaquín Pérez da Silva, y Dulce Moreno, secretaria de Formación Sindical e Igualdad, que expusieron la postura de **USO** en este día reivindicativo y las movilizaciones convocadas.



Aparte de la convocatoria de paro de 4 horas convocada por **USO**, toda la organización nos hemos sumado a la campaña impulsada desde la Confederación Europea de Sindicatos (CES) de promover la Directiva comunitaria que mejore el sistema de licencias de paternidad retribuida y de licencias para los cuidados familiares. Ver vídeo en: <https://t.co/ABdGsT3cvG> <https://twitter.com/USOConfe/status/972080592341913601?s=03>

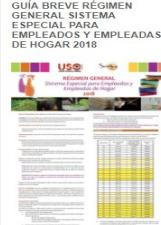


El día 8 de marzo tras la concentración llevada a cabo en Madrid, Dulce Moreno participó junto a Jose Luis Fernández en Radio Gestiona para dar a conocer las reivindicaciones de este día de movilización en **USO**.



DISPONIBLE EN LA WEB

Con ocasión de la celebración del Día del Empleo del hogar se han publicado con los datos actualizados de Seguridad Social los [folletos informativos](#), en los que se puede encontrar toda la información necesaria tanto si trabajas en este



sector como si contratas a alguien; se detallan las condiciones que deben regir el sistema especial de empleados y empleadas de hogar, los modelos de contratos, la duración de los mismos, salarios mínimos y orientativos, etc. También se recogen el tiempo de trabajo, las vacaciones y las bases de cotización a la Seguridad Social, entre otros.



FORMACIÓN VIOLENCIA MACHISTA

En el mes de noviembre se celebraron en USO Cantabria unas jornadas formativas con el título ¿De qué hablamos cuando hablamos de Violencia Machista?, impartidas por la técnica confederal de igualdad, Cristina Albaladejo de la Fuente, con el objetivo de dar a conocer el complejo fenómeno de la violencia machista y acercar a los delegados y delegadas asistentes a la situación en la que viven las víctimas de violencia. El objetivo de estas



jornadas ha sido dar a conocer el complejo fenómeno de la violencia machista y acercar a los delegados y delegadas asistentes a la situación en la que viven las mujeres víctimas de violencia y su papel en las empresas en el caso de conocer alguna situación cercana.

DESPRECARIZACIÓN TRABAJO DOMÉSTICO

Se celebró en marzo una charla organizada por USO La Rioja, en la que participaron, Ana Carolina Elías Espinoza, junto con Marysol Ruberte Mayoral, técnica de USO Madrid y experta en empleo doméstico y la secretaria de Igualdad y Acción Sindical de USO-Madrid, Belén Navarro. Desde la Secretaría Confederal, apoyamos todo este tipo de iniciativas de colaboración que permite aprovechar los recursos internos con los que cuenta USO en su conjunto generando conocimiento.

CENTRO IberCaja LA RIOJA
Portales, 48 Logroño

6 de marzo
19.30 h.

Charla:
DES-PRECARIZANDO
EL TRABAJO DOMÉSTICO DESDE
LA ECONOMÍA SOCIAL

Ponentes del GRUPO TURÍN

- ANA CAROLINA ELÍAS ESPINOZA, Presidenta de la Asociación de Servicio Doméstico Activo (ASODACA)
- MARCELO RUBERTE MAYORAL, Técnica de inmigración y experta en Empleo Doméstico de USO Madrid
- BELÉN NAVARRO RUIZ, Secretaria de Igualdad y Acción Social de USO-Madrid

ORGANIZA: COLABORA:

ACTIVIDAD SECRETARÍA FORMACIÓN SINDICAL E IGUALDAD

Entre las diferentes actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría de Formación e Igualdad, en este primer trimestre destacamos:

- Asistencia a la presentación del calendario “365 días por la Igualdad”, invitadas por el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Asistencia a las Jornadas celebradas en Madrid por el Consejo de la mujer “Feminismo, fue, es...y será”.
- Reunión junto con la secretaria de Acción Sindical, Sara García, y la de Comunicación, Laura Estévez, con el diputado de Ciudadanos, Sergio del Campo.



- Presentación del libro de los contenidos de la I Jornada nacional de la Mujer, junto a Noelia Torres Fernández, responsable de Igualdad en la Federación de Industria y José Luis Fernández Santillana, director del Gabinete de Estudios de USO.
- Asistencia en Portugal al Seminario EZA “El papel de las organizaciones de trabajadores en la integración de los migrantes”.



- Asistencia al acto de entrega de los distintivos de Igualdad a las empresas 2015 y 2016, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



- Participación en Alemania en el Seminario EZA “Formas de usar nuevos métodos efectivos en el trabajo educativo”



- Visita a la sede de USO-Madrid.

- Participación en la jornada Igualdad, Sindicalismo y Juventud organizada por el departamento de Juventud de LSB-USO Euskadi, Basauri.



- Asistencia a la Jornada por el día de la “Igualdad Salarial” organizada por el Instituto de la Mujer.

- Concentración de la MERP ante el Congreso de los Diputados y Diputadas.



PLANES DE IGUALDAD

ÚLTIMOS PLANES FIRMADOS

SIDENOR (FI) USO, junto con los otros sindicatos presentes en la empresa, ha firmado el I Plan de Igualdad que se aplicará en las diferentes plantas de la compañía -Reinosa, Basauri, Oficinas Generales, Vitoria, Azkoitia y las calibradoras de Legutiano y Polynna-. Enhorabuena por el trabajo a Fernando y Víctor.

SOLDENE (FS) se firmó el plan después de un periodo, gracias a nuestro delegado Miguel por su trabajo.

PLANES EN SUS DIFERENTES FASES

VESTAS(FI), reunión de seguimiento en diciembre y enero.

FINSA (FI), finalizada la fase de diagnóstico y empieza la fase de negociación de medidas.

ATENTO (FS), tras los últimos cambios de personal en la empresa, se está a la espera de la contestación por su parte para cerrar el nuevo plan. Gracias a la compañera Emma por su labor.

NEWREST (FS) tras duras negociaciones, se cerró el reglamento consensuando las

diferentes posturas y se avanza en la negociación del II Plan, al frente de Fernanda Correia, responsable de Igualdad de la Federación de Servicios.

KONECTA COMER (FS), reunión de la comisión en febrero.

COMPASS (FS), reunión de seguimiento en febrero.

VALORIZA (FACILITIES): fase de diagnóstico dos reuniones en febrero.

MEDITERRANEA (FS), primeras reuniones de coordinación de la parte social en enero.

RECOLTE (FS), reunión de seguimiento en diciembre.

SODEXO (FS), tras la reunión del 17 de enero en la que se presentó una propuesta conjunta de CCOO, UGT y USO de medidas para el II Plan de Igualdad se está a la espera de la contestación por parte de la empresa.

DECATHLON (FS) se sigue sin constituir la comisión que negociadora ante la negativa de CCOO al querer interpretar a su manera el número de miembros acordado.

DIA DE LA IGUALDAD SALARIAL

La **USO** sigue reivindicando en el Día de la Igualdad Salarial el derecho de a igual trabajo, igual salario.



DIA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

-Aumenta“ discurso de odio” en Internet y redes sociales.

-Agresiones por personas racistas o grupos neonazis contra ciudadanos/as señalados por su diversidad.

-Crecen los incidentes de xenofobia y de otras manifestaciones de intolerancia.

-Grupos xenófobos usan “el hambre y los alimentos” excluyendo a inmigrantes.

-Los fondos ultras de los campos de fútbol continúan siendo un vivero de grupos racistas y neonazis.

USO dice NO AL RACISMO.

NOTICIAS BREVES

VIOLENCIA DE GÉNERO

016 Teléfono gratuito de atención a las víctimas

En lo que va de año la cifra de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas es la menor en los últimos 10 años, con 9 mujeres asesinadas, dejando 6 menores huérfanos. Aunque mejoren las estadísticas, cualquier cifra que no sea cero es inaceptable en temas de violencia contra las mujeres.

Este mes de abril se constituirá formalmente la comisión que vigilará el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el pacto de Estado contra la Violencia de Género. Que se encargará de verificar que se pongan en marcha las 214 medidas recogidas en el mismo, destinadas a sensibilizar, combatir y prevenir la violencia machista. Según el pacto aprobado, éstas medidas se financiarían con un presupuesto de 1.000 millones de euros durante 5 años.

USO exige al Gobierno que cumpla con el compromiso presupuestario de los 200 millones anuales prometidos, y que éstas medidas no queden en saco roto, pues en el Proyecto de Ley de los PGE para 2018, sólo figuran 80 millones de lo prometido, pretendiendo que el resto se derive al sistema de financiación de los Ayuntamientos y CCAA. **USO**, el único sindicato estatal con CRS, la ha puesto a disposición también de las afiliadas que sufren o han sufrido violencia de género. En nuestro reglamento están especificadas las bases para la solicitud, para que tengan la seguridad de una red en el caso de que la prevención y protección fallen.

PLANES DE IGUALDAD Y ETTs

La Audiencia Nacional ha dictado una importante sentencia, tras una demanda interpuesta por **USO**, junto con otras organizaciones sindicales, que declara el derecho del personal contratado a través de ETTs a que se les apliquen las medidas acordadas en el plan de igualdad de Qualytel Teleservices, ya sean de nueva creación o por ampliación de las recogidas en el Convenio Colectivo de Contact Center.<http://www.uso.es/wp-content/uploads/2017/12/sentencia-qualytel-plan-igualdad-ett.pdf>“. Se trata de la primera sentencia de este tipo a nivel nacional en la que se recalca la equiparación de los derechos entre trabajadores de empresas usuarias y de ETTs”.

SACAR A LA LUZ

Envíanos información sobre los planes de igualdad negociados en tu territorio para dar una mayor difusión a los mismos.

Seguimos recopilando información sobre los micromachismos que se sufren en el trabajo.

También nos puedes enviar sentencias o noticias que consideres de relevancia en referencia a la igualdad o la discriminación en tu empresa.

Por otro lado estamos colaborando con un estudio sobre el acoso laboral, sexual y por razón del sexo en el trabajo, si conoces alguna situación o has sido víctima nos puedes enviar tu testimonio, siempre guardando el anonimato necesario.

Ponte en contacto con cristina.albaladejo@uso.es.